

Funciones del Departamento De Investigación y Desarrollo Tecnológico DIDT

- a) Promover actividades de investigación, desarrollo e innovación en la Facultad de Ingeniería
- b) Apoyar a los investigadores de la FIUNI en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación, desarrollo e innovación, básicamente proyectos de investigación relacionados a las líneas de investigación institucional propuestas por el DIDT.
- c) Generar oportunidades de investigación para estudiantes, profesores, técnicos y personal profesional de la FIUNI
- d) Propiciar la formación de recursos humanos para la investigación y su incidencia en la docencia en ingeniería.
- e) Vincularse con otras universidades, empresas, entes de financiamiento y centros de investigación nacionales e internacionales, a fin de favorecer el desarrollo de proyectos de investigación.
- f) Ejecutar trabajos de investigación, desarrollo e innovación que contribuyan al desarrollo de la ingeniería y áreas afines, procurando responder a las necesidades del país.
- g) Promover la publicación de investigaciones, la difusión y el registro de patentes, como resultado de los trabajos de investigación, desarrollo e innovación avalados por el DIDT
- h) Dar cumplimiento a todas aquellas actividades que señale el Consejo Directivo de la FIUNI , ajustadas al objetivo general del DIDT